

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SECCIÓN SINDICAL No. 35 DEL S.N.T.S.A.



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO
COMISIÓN AUXILIAR
MIXTA DE ESCALAFÓN
SECRETARÍA DE SALUD
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
2022 - 2028

EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS "B" DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA, SITA EN LA CALLE DE VIOLETAS NÚMERO

401, COLONIA REFORMA, ESTANDO PRESENTES -----

--- POR PARTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA; LOS CC. L.C.P. ALEJO ESAÚ RAMÍREZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, L.D. GLORIA MAGDA CASTELLANOS MORALES, ENCARGADA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE PERSONAL, L.D. ARMANDO PINEDA OVALLE, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y-----

--- POR PARTE DEL SINDICATO DE LA SECCIÓN SINDICAL NÚMERO 35; LOS CC. LIC. OMAR JESÚS LÓPEZ SÁNCHEZ, SECRETARIO GENERAL DE LA SECCIÓN NÚMERO 35, L.I. WILLIAM DANIEL NÁJERA SUÁREZ, SECRETARIO DE AJUSTES Y ESCALAFÓN, CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, TABULADORES, CATÁLOGO DE PUESTOS Y PROMOCIÓN DE PLAZAS DE ÚLTIMA CATEGORÍA ESCALAFONARIA DE LA SECCIÓN 35 Y LA E.E. MERITH ALFARO CHÁVEZ, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN 35 Y LA-----

--- SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN; LA P.L.C. ADELA REYES GARCÍA; TODOS REUNIDOS CON EL PROPÓSITO DE;-----

----- **ACORDAR** -----

--- LO PROCEDENTE A LAS PLAZAS VACANTES CON CÓDIGO M02031 ENFERMERA JEFE DE SERVICIO Y M02035 ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", CON ADSCRIPCIÓN EN EL HG TUXTEPEC (2014870890), DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:-----

----- **DECLARACIONES** -----

--- EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 118, 119, 120 Y 121 DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y EN OBSERVANCIA A LOS ARTÍCULOS 56 FRACCIÓN III, 82, 83 Y 85 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN, EXPIDIÓ CONVOCATORIA A CONCURSO ESCALAFONARIO DE LAS SIGUIENTES PLAZAS:

1. PLAZA QUE DEJÓ VACANTE POR JUBILACIÓN A PARTIR DEL 01/01/2022 LA C. CASTILLO MEDINA MARÍA DEL CARMEN, CON CLAVE PRESUPUESTAL I00241611301 M02031 200040017, CON CÓDIGO DE ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, CON ADSCRIPCIÓN EN EL HG TUXTEPEC (2014870890).
2. PLAZA QUE DEJÓ VACANTE POR JUBILACIÓN A PARTIR DEL 01/01/2022 LA C. BERNARDE COSIO MARÍA GRACIELA, CON CLAVE PRESUPUESTAL I00241611301 M02035 200040054, CON CÓDIGO DE ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", CON ADSCRIPCIÓN EN EL HG TUXTEPEC (2014870890).

SEÑALANDO UN PLAZO DE DIEZ DÍAS HÁBILES PUBLICADO DEL 22 DE ENERO AL 02 DE FEBRERO DEL AÑO 2024 UNA VEZ CONCLUIDO EL PLAZO SEÑALADO EN LAS CONVOCATORIAS, CON FECHA 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SE RECIBIÓ EL OFICIO NÚMERO 0039/2024, DE FECHA 05 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SUSCRITO POR EL DR. FELIX REYES CORTÉS, DIRECTOR DEL HG DE TUXTEPEC, POR MEDIO DEL CUAL REMITE SEIS (6) EXPEDIENTES PARA PARTICIPAR EN LA PLAZA VACANTE CON CÓDIGO M02031 ENFERMERA JEFE DE SERVICIO DE LOS SIGUIENTES TRABAJADORES:



1. AGUILERA MARTÍNEZ AMADA
2. FERNÁNDEZ HERAS GENOVEVA
3. HERNÁNDEZ HIPOLITO XOCHILT JULIANA
4. MARTÍNEZ BERNARDINO ROSA ISABEL
5. MORALES RANGEL LUIS EUGENIO
6. PRADO LEAL MARÍA

DE LA REVISIÓN PREVIA Y COTEJO ANTE LA PÁGINA DEL REGISTRO NACIONAL DE PROFESIONES QUE SE REALIZA AL PERFIL ACADÉMICO DEL EXPEDIENTE DE PARTICIPACIÓN DE LOS PARTICIPANTES, SE OBSERVA QUE LOS CC. HERNÁNDEZ HIPOLITO XOCHILT JULIANA Y MORALES RANGEL LUIS EUGENIO, NO CUENTAN CON LA DOCUMENTACIÓN ACREDITABLE DE TÍTULO Y CÉDULA DE LA ESPECIALIDAD RELACIONADA CON EL SERVICIO AL QUE ESTÁ ADSCRITO, PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y EN EL CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO DE LA PLAZA DE ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, MOTIVO POR EL CUAL, ESTA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN HACE LA DEVOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS TRABAJADORES ANTES MENCIONADOS, POR MEDIO DE OFICIO DE FECHA 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30, 66, 85 Y 125 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

ASÍ MISMO CON FECHA 11 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO SE RECIBEN EL OFICIO NÚMERO 0041/2024, SUSCRITO POR EL DR. FELIX REYES CORTÉS, DIRECTOR DEL HG DE TUXTEPEC, POR MEDIO DEL CUAL REMITE OCHO (8) EXPEDIENTES PARA PARTICIPAR EN LA PLAZA VACANTE CON CÓDIGO M02031 ENFERMERA JEFE DE SERVICIO DE LOS SIGUIENTES TRABAJADORES:

1. DE DIOS JACINTO ZARA
2. JÁCOME AMAYA PEDRO ANTONIO
3. LÓPEZ DE LOS ÁNGELES VIRGINIA
4. MORALES LÓPEZ WENDY
5. MORENO ROJAS ROSALBA
6. RAMÍREZ JIMÉNEZ LIDIA
7. ROMERO GONZÁLEZ MARÍA DE LOURDES
8. TEJEDA BONIFACIO RUTILA

DE LA REVISIÓN PREVIA Y COTEJO ANTE LA PÁGINA DEL REGISTRO NACIONAL DE PROFESIONES QUE SE REALIZA AL PERFIL ACADÉMICO DEL EXPEDIENTE DE PARTICIPACIÓN DE LOS PARTICIPANTES, SE OBSERVA QUE LOS CC. LÓPEZ DE LOS ÁNGELES VIRGINIA Y ROMERO GONZÁLEZ MARÍA DE LOURDES, NO CUENTAN CON LA DOCUMENTACIÓN ACREDITABLE DE TÍTULO Y CÉDULA DE LA ESPECIALIDAD RELACIONADA CON EL SERVICIO AL QUE ESTÁ ADSCRITO, PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y EN EL CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO DE LA PLAZA DE ENFERMERA JEFE DE SERVICIO, MOTIVO POR EL CUAL, ESTA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN HACE LA DEVOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES DE LOS TRABAJADORES ANTES MENCIONADOS, POR MEDIO DE OFICIO DE FECHA 19 DE MARZO DEL AÑO 2024, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 30, 66, 85 Y 125 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD.

ASÍ MISMO CON FECHA 11 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO SE RECIBE EL OFICIO NÚMERO 0042/2024, SUSCRITO POR EL DR. FELIX REYES CORTÉS, DIRECTOR DEL HG DE TUXTEPEC, POR MEDIO DEL CUAL REMITE CUATRO (4) EXPEDIENTES PARA PARTICIPAR EN LA PLAZA VACANTE CON CÓDIGO M02031 ENFERMERA JEFE DE SERVICIO DE LOS SIGUIENTES TRABAJADORES:

1. ALONSO CRUZ CRISTINA
2. AGUILAR MUNDO JOSÉ EDUARDO
3. DOMÍNGUEZ JIMÉNEZ EVERARDO
4. ZUÑIGA MENDOZA MAYRA

DE LA REVISIÓN PREVIA Y COTEJO ANTE LA PÁGINA DEL REGISTRO NACIONAL DE PROFESIONES QUE SE REALIZA AL PERFIL ACADÉMICO DEL EXPEDIENTE DE PARTICIPACIÓN DE LOS PARTICIPANTES, SE OBSERVA QUE CUMPLEN CON EL PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y EN EL CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO DE LA PLAZA DE ENFERMERA JEFE DE SERVICIO.

ASÍ MISMO CON FECHA 11 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO SE RECIBE EL OFICIO NÚMERO 0043/2024, SUSCRITO POR EL DR. FELIX REYES CORTES, DIRECTOR DEL HG DE TUXTEPEC, POR MEDIO DEL CUAL REMITE UN (1) EXPEDIENTE PARA PARTICIPAR EN LA PLAZA VACANTE CON CÓDIGO M02035 ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", DE LA SIGUIENTE TRABAJADORA:

1. ALONSO CRUZ CRISTINA

DE LA REVISIÓN PREVIA Y COTEJO ANTE LA PÁGINA DEL REGISTRO NACIONAL DE PROFESIONES QUE SE REALIZA AL PERFIL ACADÉMICO DEL EXPEDIENTE DE PARTICIPACIÓN DE LA TRABAJADORA PARTICIPANTE, SE OBSERVA QUE CUMPLE CON EL PERFIL ACADÉMICO REQUERIDO EN LA CONVOCATORIA Y EN EL CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO ESCALAFONARIO DE LA PLAZA DE M02035 ENFERMERA GENERAL TITULADA "A".

--- VISTO LO ANTERIOR EL PLENO DE LA COMISIÓN EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 30, 65, 72, 85 Y 86 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, PROCEDIÓ A EFECTUAR LA ----

----- **EVALUACIÓN** -----

--- A LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS CONVOCATORIAS DE LAS PLAZAS VACANTES CON CÓDIGO M02031 ENFERMERA JEFE DE SERVICIO Y M02035 ENFERMERA GENERAL TITULADA "A", CON ADSCRIPCIÓN EN EL HG TUXTEPEC, CONSIDERANDO LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS, TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBAN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CATÁLOGO SECTORIAL DE PUESTOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, EL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LOS LINEAMIENTOS APLICABLES AL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN EMITIDOS POR LA COMISIÓN NACIONAL MIXTA DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN NO PREVISTOS EN EL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD EMITIDOS POR PARTE DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA A CONTINUACIÓN SE INFORMA EL RESULTADO DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA EN EL CONCURSO DE ACUERDO AL CUADRO DE RESULTADOS ANEXÓ 1 (TRES PLIEGOS IMPRESOS EN TAMAÑO 90 CM POR 60 CM Y 60 CM POR 40 CM, PARA SU MEJOR VISIBILIDAD). -----

--- ASÍ MISMO DE LA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS EFECTUADO POR LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 11, 12, 56 FRACCIÓN IV, 58 Y 60 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN, TIENE A BIEN EMITIR EL; -----

--- DICTAMEN DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES QUE RESULTARON GANADORES DENTRO DEL CONCURSO DE ACUERDO AL CUADRO DE PROMOCIONES ESCALAFONARIAS POR HABER OBTENIDO EL PUNTAJE MÁS ALTO EN EL CONCURSO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 86 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN EL CUAL ESTABLECE:

...REGISTRADAS LAS SOLICITUDES DE LOS CONCURSANTES QUE PRESENTARON SU PETICIÓN Y CUBRIERON LOS REQUISITOS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO, EL PLENO DE LA COMISIÓN AUXILIAR CORRESPONDIENTE PROCEDERÁ A EVALUAR LOS FACTORES Y SUBFACTORES ESCALAFONARIOS Y TENIENDO EN CUENTA LOS DOCUMENTOS, CONSTANCIAS Y HECHOS QUE LOS COMPRUEBEN, OTORGARÁ LAS CALIFICACIONES RESPECTIVAS PARA DETERMINAR EL MOVIMIENTO ESCALAFONARIO DE AQUEL TRABAJADOR QUE HAYA OBTENIDO LA EVALUACIÓN MÁS ALTA... ANEXÓ 2 (UN PLIEGO IMPRESO EN TAMAÑO 90 CM POR 60 CM Y 60 CM POR 40 CM, PARA SU MAYOR VISIBILIDAD). -----

--- CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 90 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, DERIVADO DE LA DICTAMINACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN, LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EXPEDIRÁ LOS NOMBRAMIENTOS Y LOS FORMATOS ÚNICOS DE MOVIMIENTOS DE PERSONAL (FUMP) CON VIGENCIA 01 DE AGOSTO DEL AÑO 2024. -----

--- CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 63 PÁRRAFO SEGUNDO, 88 Y 89 DEL REGLAMENTO DE ESCALAFÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD, LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DEBERÁ NOTIFICAR POR ESCRITO A LOS TRABAJADORES PARTICIPANTES; ASÍ MISMO DEBERÁ PUBLICAR LA PRESENTE DICTAMINACIÓN EN LOS ESTRADOS DEL CENTRO DE ADSCRIPCIÓN DONDE SE GENERÓ LA

VACANTE Y EN LA PÁGINA OFICIAL DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN; <http://www.saludoax-admon.com/intranet/escalafon/esc35.html>.

ESTANDO DE ACUERDO EN TODO LO ANTERIOR Y NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN DAN POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE, LO ANTERIOR PARA LOS FINES Y EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR, SIN MÁS POR EL MOMENTO SE CIERRA LA PRESENTE SIENDO LAS DOCE HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

ATENTAMENTE.

LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.

REPRESENTANTES PROPIETARIOS

POR LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

POR EL S.N.T.S.A. LA SECC. SINDICAL NÚM. 35

L.C.P. ALEJO ESAÚ RAMÍREZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

LIC. OMAR JESÚS LÓPEZ SÁNCHEZ.
SRIO. GENERAL DE LA SECCIÓN NÚMERO 35

L.D. GLORIA MAGDA CASTELLANOS MO
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE
PERSONAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE
OAXACA.

L.I. WILLIAM DANIEL NAJERA SUÁREZ,
SECRETARIO DE AJUSTES Y ESCALAFÓN,
CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO,
TABULADORES, CATÁLOGO DE PUESTOS Y
PROMOCIÓN DE PLAZAS DE ÚLTIMA CATEGORÍA
ESCALAFONARIA DE LA SECCIÓN 35.

L.D. ARMANDO PINEDA OVALLE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
HUMANOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD
OAXACA.

E.E. MERITZ ALFARO CHÁVEZ.
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE
ESCALAFÓN DE LA SECCIÓN 35.

P.L.C. ADELA REYES GARCÍA.
SECRETARIA TÉCNICA DE LA
COMISIÓN AUXILIAR MIXTA DE ESCALAFÓN.

